



**Ayuntamiento  
de Salamanca**

Educación, Cultura, Deportes y Juventud  
Sección de Deportes



## JUEGOS ESCOLARES 2018/2019 PROGRAMA PARTICIPATIVO 3er TRIMESTRE

18 de mayo de 2019

**Parque de aventura, minigolf, frisbeegolf, tiro con arco, cerbatana, boleadoras y lasser combat. Adjudicación de plazas**

Recibidas todas las solicitudes de participación en la actividad detallada y de acuerdo a los criterios establecidos a través de la Convocatoria General del Programa Participativo para la adjudicación de plazas, la organización de Juegos Escolares hace público el listado de escolares admitidos por centros, así como el de “no admitidos” y en reserva.

A continuación se adjuntan ordenadamente, los escolares **admitidos** por centros:

CENTRO	NÚMERO DE PLAZAS
COLEGIO MARISTAS CHAMPAGNAT	1
COLEGIO MISIONERAS DE LA PROVIDENCIA	1
CEIP BEATRIZ GALINDO	5
CEIP VILLAR Y MACÍAS	3
CEIP SANTA TERESA	5
CEIP FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE	4
C.E.I.P. SAN MATEO	1
IES FRANCISCO SALINAS	1
CEIP PADRE MANJÓN	5
IES MATEO HERNÁNDEZ	1
CEIP MELÉNDEZ VALDÉS	2
CEIP SANTA CATALINA	4
CEIP CAJA DE AHORROS	4
AMPA CEIP RUFINO BLANCO	2
MAESTO AVILA	2
COLEGIO PIZARRALES	2
COLEGIO SALESIANO SAN JOSÉ	2

Total plazas: 45

<b>DESTINO</b>	SAN MIGUEL DE VALERO
<b>HORA DE SALIDA</b>	10:00
<b>HORA DE REGRESO</b>	19:00
<b>LUGAR DE SALIDA Y REGRESO EN AUTOBÚS</b>	PASEO CANALEJAS (ALTURA DE VIAJES HALCÓN)



### MATERIAL INDIVIDUAL NECESARIO

- Ropa deportiva cómoda de abrigo (zapatillas y chándal) y mochila para llevar la manutención del día.  Agua y bocadillo para la comida.
- Agua y bocadillo de media mañana si tienen costumbre.  chubasquero.

A continuación se adjuntan ordenadamente, las plazas en reserva:

CENTRO	NÚMERO DE PLAZAS
CEIP BEATRIZ GALINDO	7
CEIP PADRE MANJÓN	1
CEIP SANTA CATALINA	8
C.E.I.P. SAN MATEO	1
CEIP CAJA DE AHORROS	3
IES FRANCISCO SALINAS	1

Total plazas: **21**

### NOTAS A TENER EN CUENTA

- Dada la gran demanda de las actividades, todas las plazas solicitadas deberán ser cubiertas en su totalidad. *Si algún centro tuviese bajas, deberá comunicar las mismas, lo antes posible, a la Organización de Juegos Escolares, que las adjudicará a los Centros que han quedado en reserva*
- Recordamos que según la Convocatoria General del Programa Participativo, no se podrán presentar más alumnos por Centro Escolar, de los asignados en este documento. El no cumplimiento de esta premisa, podrá poner en peligro el desarrollo de la actividad